

Un mes . . . . . 2 ptas.  
Un año . . . . . 22'50  
**ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS**  
**A PRECIOS CONVENCIONALES.**  
**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,**  
**COMPÁS, 2.**

**El Guadalete.****SUSCRIPCIÓN**

PARA EL MONUMENTO D. RAMÓN DE CALA.

Ptas. Cts.

La Redacción de <i>El Guadalete</i>	5
D. E. B. Gómez abogado . . . . .	25
D. Angel Martínez abogado . . . . .	0'15
D. Antonio Ortega abogado . . . . .	0'50
D. Francisco Parra abogado . . . . .	0'50
D. Manuel Piñero abogado . . . . .	0'50
D. Pedro Pérez abogado . . . . .	0'25
D. Felipe López abogado . . . . .	0'25
D. Jaime Miró abogado . . . . .	0'25
D. Eduardo Durán . . . . .	0'25
D. Mateo Abella abogado . . . . .	0'50
D. Antonio Gabarrón abogado . . . . .	0'50
Total . . . . .	33'65

**LA REPRESENTACIÓN DEL TIRO NACIONAL.**

Tiradas que han tenido lugar en el Concurso de Tiro Nacional que el Domingo concluyó, han sido poco afortunadas para los jerezanos. Los tiradores festejos han revelado, por regla general, una superioridad notable en destreza y preparación, llevándose todos los primeros premios, salvo el Sr. Planell, que obtuvo en refida tirada el premio del Rey.

Demuestra lo ocurrido, que en esto como en otras muchas cosas, no cabe la improvisación, y que para llegar con probabilidad de éxito a un concurso de esa clase es necesario un largo aprendizaje, práctica constante y preparación convenientes, y ninguna de esas necesarias condiciones se realizan por la Representación del Tiro Nacional en nuestra ciudad.

No envuelve la anterior afirmación ninguna clase para las dignas personas que componen la dirección de dicha Sociedad; en todas reconocemos excelentes deseos y competencia sobrada para dirigir convenientemente la Representación aquí establecida, y elevarla á gran altura, solamente á la falta de experiencia y de práctica en la organización es á lo que puede atribuirse, el que no haya sido todo lo brillante que deseábamos el papel de los tiradores jerezanos.

El Tiro Nacional no puede ser únicamente un deporte distinguido, sino más bien popular, y debe facilitarse á todas las clases su entrada en esas asociaciones, pues el objeto principal de esa Institución es difundir por toda España la práctica del tiro con las modernas armas de fuego, y su adecuada enseñanza.

Las Sociedades del Tiro Nacional, deben ser, pues, en primer lugar, escuelas de tiro, y deben tender á facilitar, en cuanto sea posible, los medios para dar esa enseñanza.

Nuestra sociedad de Tiro tiene el grave inconveniente de lo difícil y oneroso que resulta el trasladarse con frecuencia al campo establecido en Cañina, y esto solo basta para explicar que no hay aquí muchos tiradores y que no fungen la práctica necesaria para poder figurar apropiadamente al lado de otros tiradores de distintos puntos, que, por tener en ellos esas ventajas, obtienen la superioridad que ha podido observarse en los tiradores del concurso celebrado.

Se hace, pues, necesario que se reforme el Reglamento de la Representación del Tiro Nacional en ésta, y que se establezca el campo de tiro que ha de servir de Escuela en sitio próximo á la ciudad, donde fácil y diariamente puedan ejercitarse los socios.

De ese modo, y dada la afición que aquí existe, podría pronto contarse en un plantel de excelentes tiradores que llevarían honorosamente el nombre de nuestra ciudad en cualquier concurso.

**Las pláticas del Sr. Arcipreste DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA EN LA NOVENA ÚLTIMA DE ÁNIMAS.**  
(INÉDITAS).

**EL HOMBRE COMO SER RELIGIOSO.**

VII  
Hemos visto que la indiferencia religio-

sa tiene las manos manchadas de sangre, sangre que alcanza al individuo, á la familia y á la sociedad.

Al individuo, porque mata en él esas tres vidas de ayer hablábamos, la vida de la gracia, la vida de la inteligencia y la vida de los sentidos.

A la familia, porque la indiferencia religiosa quita del hogar la satisfacción del matrimonio; quita á la autoridad, su origen divino; aleja al angel de la esperanza de ese mismo hogar y deja á este triste y frío con la frialdad del cadáver.

Y a la sociedad, que no es más que el conjunto de todas las familias, de todos los hogares y á la cual convierte en vacío cementerio.

Hoy vamos á tratar de un aspecto de la indiferencia que se exterioriza en tres formas. Yo soy católico, pero no practico, dicen muchos. Yo tengo mi corazón sano y Dios lee en él—dicen otros. Y otra clase de gente, que se da de más ilustrada y filosofa, exclama: Yo adoro á Dios con el alma. Yo doy á Dios culto interno. Queda allá para la gente vulgar eso del culto externo, propio para los niños y para la infancia de las sociedades.

Nosotros probaremos en esta noche, que esos que tal dicen no tienen religión ninguna.

Yo, creo, pero no practico. Esta frase se escapó há ya tiempo de un cerebro vacío, se propagó rápidamente y son muchos ya los que la repiten.

Yo creo, pero no practico. ¿Y qué quieres tú decir con eso? Tú crees que la Religión es un título ó un oficio, y que se puede decir yo creo pero no practico, como se dice, yo soy juríscrito, pero no abogó, yo soy médico, pero no curo, yo soy sastre, pero no corto.

No, la religión no es un título; y decir yo creo, pero no practico, es como decir yo soy compasivo, pero jamás ejerzo la caridad. A mí me duele mucho la necesidad agena, pero nunca estiendo mi mano para socorrer al necesitado, ni sale de mis labios para él una sola palabra de consuelo. No; los que dicen que creen pero no practican, no tienen religión, y vamos á probarlo matemáticamente.

La Religión es una virtud. Eso es la Religión. Y las virtudes no existen en el hombre más que de dos modos: ó en acto ó en hábito, ó de los dos modos á vez, y no puede existir la virtud más que así.

Pues en el que dice, yo creo, pero no practico, no existe la Religión, ni en acto, ni en hábito. No existe en acto, porque ellos así lo declaran: no practican, dicen. Y no existe en hábito, porque el hábito no es más que cierta disposición del ánimo, de la voluntad para efectuar fácilmente determinados actos. Y qué hábito religioso es ese que tú tienes, que jamás se exterioriza? Cómo puedes tú tener predisposición y facilidad para ser compasivo, caritativo, creyente, si jamás consuelas, si jamás socorre, si jamás era?

No tienen, pues, ni en acto ni en hábito la virtud de la Religión, los que dicen que creen, pero no practican, luego no tieñen de ningún modo la Religión.

Y qué hemos de decir de los que exclaman: yo tengo mi corazón sano y me basta con que Dios lea en él.

Esta exclamación se oye por regla general entre gente de dudosa conducta; y muy principalmente entre mujeres sin pudor.

¿Qué han de tener esa gente un corazón sano? ¿Qué han de elevar su corazón á Dios, ni qué ha de querer Dios de esos corazones manchados y corrompidos?

Yo elevo mi corazón á Dios, y directamente me pongo en comunicación con Él, sin necesidad de ese culto externo que para nada sirve.

Esto no debe contestarse en serio. Sin embargo, algo diremos de ello personalmente... después.

Visitaba una vez á un abogado tan cristiano como ilustrado, una señora muy encopetada. Ella era librepensadora, que es lo más pobre, y triste y bajo, que puede ser una mujer. Porque una mujer librepensadora es una flor con una babosa en el tallo que la mancha y la destruye.

Pues en el calor del diálogo entre el abogado y la señora vino á cuenta la cuestión religiosa: ¿Cómo—dijo ella entonces—usted tan ilustrado, y cree todo en esas cosas de la Religión? La Religión es la ciencia. Investigar las hermanías de los espacios, elevarse en esas regiones del saber, y en la ciencia y por la ciencia dar á Dios culto interno. Pero ese culto que se exterioriza; eso es proprio de la cultura, del progreso, de la civilización de los tiempos presentes.

A todo esto el abogado, más nervioso en cada instante, se había levantado del sillón en que estaba; se había tendido en el sofá, y después, lenta y gradualmente, se había ido quitando la chaqueta, el chaleco, la corbata, las botas y los calcetines, y había concluido por rasarse rápidamente la planta de los pies.

—Caballero, qué es eso? repitió la librepensadora indignada. ¡Qué grosería! Soy una señora y eso que está Ud. ha-

ciendo es impuesto de una persona de mediana educación.

Calmese Ud., señora mía —contestó el abogado— calme Ud. Si esto es que me ha convertido. Yo te considero á usted muchísimo; yo la respeto si usted se veramente; para mí es usted hasta adorable; pero con culto interno. En mi interior siento hacia Ud. hasta veneración, señora; pero déjeme Ud. que me rasgue como me dé la gana, que eso ya pertenece á la exterioridad del culto.

La pobre señora, al oír esto, agachó la cabeza y se fué avergonzada.

Pues eso es lo que debe contestarse á los que predicen el culto interno exclusivamente.

Proscribir el culto externo? Pues qué?

Es el hombre solo espíritu acaso? No se compone el hombre de alma y cuerpo?

Funciona quizás el alma, ni puede funcionar, separada del cuerpo en esta vida?

Entonces, no es natural y lógico y conveniente que el culto sea interno para que la oración suba desde la tierra al cielo, y externo á la vez para que los sentidos reciban la impresión de esos cultos.

Es natural, porque la idea sin la palabra no puede ser del hombre conocida aquí en la tierra.

A todo pensamiento corresponde una palabra, y á todo sentimiento del espíritu una sensación de la materia, hasta el punto de ser casi siempre el semblante el espíritu de nuestro estado de ánimo.

Es lógico, porque también damos culto—sea permitida la frase—á las criaturas. Así es el ritual de la buena educación, y no hemos de ser con Dios menos atentos que con los hombres.

Y es conveniente, porque esas impresiones del culto externo que reciben nuestros sentidos en la casa de Dios, predisponen el corazón, predisponen el espíritu á la piedad, al reconocimiento y hasta al dolor de nuestras culpas.

Así lo han reconocido los mismos protestantes, y ya en las capillas de Inglaterra suenan las notas del órgano, hay imágenes en el altar y se cantan los salmos de David, como en las catedrales católicas.

Abracémonos, pues, á esta Religión que da culto á Dios, como debe dárlo el hombre, elevando el alma y dobrando la rodilla; porque, como ha dicho admirablemente un pensador alemán, cuando mi alma se eleva, mi rodilla se dobla.

Elevemos, pues, el espíritu, y dobrémos la rodilla ante el Dios de nuestros altares; que su bondad infinita nos protegerá en esta vida y nos dará el premio eterno, más allá de la muerte.

Así lo han reconocido los mismos protestantes, y ya en las capillas de Inglaterra suenan las notas del órgano, hay imágenes en el altar y se cantan los salmos de David, como en las catedrales católicas.

Con este epígrafe publica *La Época* un

notable artículo cuya síntesis vamos á

publicar para instrucción de nuestros lectores y para que puedan ser recordados oportunamente si se cumple lo que dice el órgano oficial del Gobierno:

Siguendo administrando las rentas

públicas con celo y cuidado, y contenién-

dose los gastos, como se hace, la serie de

superávits iniciada por el Gobierno, con-

servador en el año 1900, continua en el

actual y seguirá en el siguiente.

Porque si bien se han admitido algu-

nos aumentos de gastos que se conside-

ran indispensables para el Presupuesto

del año 1904, hasta ahora solo se trata

de 16 millones, y, en cambio, se propone

al ministro de Hacienda reforzar algo los

ingresos que lo permitan, bien reforman-

do algunos impuestos, bien perfeccionan-

do su administración ó consiguiendo de

su desarrollo el mayor rendimiento que

cabe esperar.

Con este objeto se preparan proyectos

ó perfeccionamientos administrativos en

los impuestos sobre alcohol, derechos

reales, Timbres, azucres y otros, siendo

de esperar que se cubra cualquier baje-

transitoria que pueda ocurrir en otras

rentas, y que, por lo menos, se mantenga

la cifra total de ingresos del año co-

rriente.

Tomando éstos por base, incluyendo,

como lo hemos hecho en la liquidación

del pasado y corriente Presupuesto, lo

realizado y satisfecho por resultados de

ejercicios cerrados, tendremos para el año

1904:

Ingresos . . . . . 1.030

Gastos, con el aumento acor-

dado . . . . . 970

Excedente de ingresos . . . . . 60

Período POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera. Martes 12 de Mayo de 1903.

26 SÍNTESIS DE LAS CASAS CON

SEGUIMIENTO DE LOS CREDITOS

# EL GUADALETE

gencias; casi todos dijimos alguna sanción de las muchas que corrían como verídicas; uno solo, un joven médico, permaneció silencioso mientras nosotros charlábamos.

No pudiendo soportar tantas barbaridades, rompió su mutismo diciendo con voz de trueno: —Callad, que me parecías tías de plazuela. Tú has muchas eran tan honradas como lo serán vuestras hermanas, como lo son vuestras madres.

—Pero tú las conoces! —le interrumpió todo el coro.

—Las conocía.

—Luego han muerto.

—Si. Yo certificé sus defunciones. Murieron de hambre. Sólo tuvieron una falta: su amor al lujo. Por el trabajaban hasta horas de la noche, robándole deseo al cuerpo; por él hizo la gente giros de su honor; por él castigaron el estómago; por él enfermaron; por él murieron: las que todos vosotros suponíais queridas de algún príncipe ruso, estaban amancebadas con el hambre...

JUAN ALCINA.

Valencia y Abril de 1903.

## Los republicanos y Canalejas.

Leemos en el *Diario Universal*:

«Después de prolongados coqueteos, los republicanos han comenzado a hostilizar recientemente al Sr. Canalejas. *El País* de hoy publica un violento artículo contra el jefe de los demócratas. Y la razón de todo ese repentino encarnizamiento está en que el oráculo orador, siguiendo su costumbre, se ha mostrado católico ferviente. *El País* le lanza como una acusación estas palabras, dichas por el orador demócrata en Pego: «La santa fe católica: he ahí el ancla de salvación, con ella hemos de regenerar a la Patria.»

El Sr. Canalejas no ha conseguido siquiera ni granjearse la benevolencia de los republicanos; pero este convencimiento, quizás algo tardío, en vez de ser un mal será un bien, porque afirmará las convicciones monárquicas de orador tan elocuente.»

## Sección Literaria.

### ESPERANDO

Cuán breves parecíanme las horas al pie del monumento que la plaza domina y al espacio levantase soberbio! Dulcísima inquietud, ansia serena, profundo afán del pecho que, lleno de esperanza, consumiese de tu amor en el fuego! Cómo buscaban ávidos los ojos tu mirador abierto, cuyos vidrios el sol iluminaba con brillantes destellos! ¡Y qué intenso placer, si distinguía, bañada en sus reflejos, tu rubia cabecita, coronada por el nimbo gentil de tus cabellos!

ENRIQUE DÍAZ CANEDO.

## DE CADIZ

En Puntal es embarcaba esta mañana carga y carbón el vapor *Catalina*, ultimando sus preparativos para marchar a la Habana.

El crucero *Princesa de Asturias*, ha empezado a tomar carbón para las pruebas preliminares.

En el expreso de hoy salió para Madrid el Director del Hospital militar Sr. Tolosa, que va destinado a la Academia de Sanidad Militar.

Fondeó esta tarde el vapor *Rioja*, procedente de Amberes y Vigo.

En el tren correo marchó a Algodonales don Félix de los Ríos Acuña, a quien despidieron en la estación sus amigos políticos.

Personas llegadas de San Fernando dicen que se acentúan los rumores degradables relacionados con el Arsenal de la Carraca, y se asegura que hay órdenes del Ministro de Marina acerca del particular.

Mañana es esperado de Fernández Poo y Canarias, el vapor *San Francisco*.

Génova y Barcelona llegarán el día 14 el *L.ón XIII*, que zarpará para América al día siguiente.

## Garcillas.

### Granja Experimental de Jerez

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 10 DE ABRIL.

	19° 5
Temperatura máxima	19° 5
— mínima	12° 8
— media	12° 8
Temperatura mínima al sol	12° 8
Radiación solar	27° 0
Temperatura terrestre	13° 0
Tensión del vapor de agua	15° 4
Estado hidrométrico del aire	81° 0
Presión atmósferica med. a. 4°	765 16
Evaporación (en milímetros)	24
Lluvia en m.m.	0
Viento relativo	0
Velocidad del viento, en kilómetros	0

## Correspondencia en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61

Se arrienda una casa con 9 partidos de distintos tamaños en la calle Cazorla, Alta núm. 5.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Las dignas señoras directoras de la Rifa celebrada a beneficio de las Escuelas del Salvador, nos comunican que han quedado sin recoger los regalos del Rey y de la Infanta, no habiéndose presentado los poseedores de los números agraciados, en el plazo señalado para ello.

Eso dos regalos figurarán en la Rifa del año venidero en la numeración general.

También han quedado sin recoger los siguientes regalos:

Una docena de tazas.

Un cuadro al óleo.

Un álbum.

Una taza.

Un par de figuras de porcelana.

Una taza.

Un violerito.

Una pantalla.

Una figura.

Un cartucho de polvos.

Una corbata.

Un cenicero.

Un estuche.

Una batea.

Y la parte alta de un mariposero de cristal celeste.

Todos estos objetos figurarán también en la Rifa del año que viene.

Ayer llegó á ésta el inspector general de puertos y faros, D. José García Morón, á quien acompañaban los ingenieros D. Julio Merello y D. Enrique Martínez.

El Sr. García Morón ha venido á Jerez para conocer las aspiraciones de nuestra ciudad en cuanto se refiere á puertos, y conferenció largamente en la Cámara de Comercio con los Sres. García Gil y Marqués de Bonanza, presidentes de las Cámaras Agrícola y de Comercio y algunos otros señores de dichas sociedades, así como también con los ingenieros señores González Quijano y Gallegos.

Todos los indicados señores expusieron al Sr. García Morón los deseos y aspiraciones de nuestra ciudad respecto al gran proyecto de la canalización del Guadalete y construcción del Canal de navegación hasta Jerez.

El Sr. García Morón que parece bien impresionado sobre este proyecto, recibirá en breve una nota que aquí se redactará por las personas que de dicho asunto se ocupan, á fin de que pueda servirle de base para su informe á la Dirección general de Obras públicas.

Inútil decir la capital importancia que para Jerez habrá de tener la realización de un proyecto que convertiría á nuestra ciudad en puerto; y aunque todavía es prematuro cuanto se diga sobre esto, bueno es que se tenga presente esa justa aspiración tan conveniente para las dos ciudades del Puerto de Santa María y de Jerez, cuyos intereses en este asunto son comunes, y que es de esperar trabajen unidas en tan gran pensamiento.

**Boda.** — Ayer Lunes á las once se efectuó en la iglesia del Carmen el casamiento de la bella y distinguida Sra. María Teresa Castellón y Ortega, con el primer teniente de Caballería don José Antonio Machimbarrena y Blasco.

La novia vestía un magnífico traje de crepón de seda, con aplicaciones de lo mismo y bandas caladas.

El templo se hallaba lujosamente adornado y profusamente iluminado.

Dijo la misa de velaciones y bendijo la unión de los contrayentes el Cura Rector de la Parroquia de San Miguel señor don José M. Ruiz y Ruiz, presenciando la ceremonia, como párroco castrense, el señor D. Manuel Fernández Tramblé.

Los nuevos esposos fueron apadrinados por el Sr. D. José Blasco, tío materno del novio, y por la Sra. D. Rosalía Ortega de Castellón, madre de la novia.

Actuaron como testigos, por parte del novio, los Sres. Marqués de los Alamos del Guadalete y el capitán de Infantería D. Ramón García Reguera, y por la de la novia los Sres. D. Manuel García Gómez y D. Joaquín González Gallardo.

Como delegado del Sr. Juez Municipal del distrito de Santiago, actuó el ingeniero de caminos D. Francisco Castellón Ortega, hermano de la desposada.

El notable profesor D. Rafael Navarro tocó el órgano durante la ceremonia, empescando por la Marcha nupcial de Lohengrin y el Ave María de Gounod.

El Pbro. D. José M. Ruiz y Ruiz dirigió la palabra á los desposados, haciendo una hermosa plática digna de su reputación como orador sagrado.

Terminado el acto pasaron todos los concurrentes al domicilio del padre de la desposada D. Cayetano Castellón, donde se les obsequió con un espléndido almuerzo servido por el restaurante de Viena, á cargo de D. José Caballero, con arreglo al siguiente

#### MENU

Consommé à l'Anglaise  
Galantine de Dinde trufé

Mayonnaise de Saumon à la Gelée

Petits Bouchets de Perdreaux

Aspic de Foie gras en Belle-vue

Jambon Glacé

Fromage Glacé à la Vainilla

et à la Fraise

#### DESSERTS

Se sirvieron selectas clases de vinos de Burdeos, Jerez, Champagne y Oporto, y exquisitos licores.

En varios carrajes se trasladaron todas las personas que asistieron á la boda á la estación á despedir á los nuevos esposos, quienes salieron en el expreso para Sevilla, desde donde se proponen hacer una ligera excursión por algunos puertos del Mediterráneo.

La familia del novio, que había venido expresamente para asistir á la boda, sa-

## EXPOSICIÓN

### DEL FOMENTO DE LAS ARTES INDUSTRIALES NACIONALES

Esta Exposición continua abierta todos los días de doce á cuatro de la tarde, siendo el precio de la entrada de una peseta.

Entre los objetos más valiosos que en estos días se hallan expuestos en esta Exposición, figura un álbum con cerca de trescientos dibujos al lápiz de los célebres pintores Rubens y Van Dyck.

Ha sido nombrado corresponsal de la revista teatral madrileña, *Plana Artística*, nuestro estimado amigo y colaborador D. Guillermo de Puga y Ruiz Marchante.

De toros. — En la novillada celebrada anteayer en la plaza de toros de La Linea, se lidieron reses de la afamada ganadería de nuestro vecino el Sr. Marqués de Villamarta-Dávila, que dieron mucho juego y mataron doce caballos.

Exministro. — Ayer tarde marcharon á Madrid en el expreso, nuestros estimados vecinos los Sres. Marqueses de Albolodoy, quienes pasaron una temporada en la Corte.

Acompañaron á los Sres. Marqueses, la distinguida Sra. D. Margarita Lacy.

Numerosos amigos particulares y políticos acudieron á la estación á despedir á los Sres. Marqueses de Albolodoy.

Ha sido nombrado corresponsal de la revista teatral madrileña, *Plana Artística*, nuestro estimado amigo y colaborador D. Guillermo de Puga y Ruiz Marchante.

De toros. — En la novillada celebrada anteayer en la plaza de toros de La Linea, se lidieron reses de la afamada ganadería de nuestro vecino el Sr. Marqués de Villamarta-Dávila, que dieron mucho juego y mataron doce caballos.

Empresario. — Ayer estuvo en ésta el empresario de nuestro circo taurino D. Bartolomé Muñoz.

Vista. — Por no haber concurrido número suficiente de Jurados, fué ayer suspendida en la Sala segunda de la Audiencia de Cádiz, la vista de la causa seguida en esta ciudad contra el guardia municipal Diego Velasco Padilla.

Audiencia. — Ayer estuvo en la Sala segunda de la Audiencia de Cádiz, la vista de la causa seguida en esta ciudad contra el guardia municipal Diego Velasco Padilla.

Enterado ayer el alcalde Sr. González Hontoria de lo ocurrido en la cárcel de Cádiz al guardia Velasco, dirigió telegramas al Gobernador civil, al Presidente de la Audiencia y al Director General de Prisiones, dándoles cuenta del atropello y pidiendo el castigo de los culpables.

También nos dijo la misma persona que al Diego Velasco le habían causado numerosas contusiones en el cuerpo.

Enterado ayer el alcalde Sr. González Hontoria de lo ocurrido en la cárcel de Cádiz al guardia Velasco, dirigió telegramas al Gobernador civil, al Presidente de la Audiencia y al Director General de Prisiones, dándoles cuenta del atropello y pidiendo el castigo de los culpables.

Bajo la presidencia del Sr. Juez decano, estuvo ayer reunida la Junta local de prisiones.

Comisión. — Para esta tarde se ha citado en las Casas Consistoriales la Comisión de Policía Urbana.

Enfermos. — Ha experimentado algún alivio en la grave dolencia que le aqueja, nuestro estimado vecino D. Rafael Romero Guerrero, comandante de Infantería de Marina.

Encuentrase gravemente enferma la señora madre del teniente de alcalde don José Sandino Martínez.

Ayer estuvo visitándola el reputado Dr. Bernal, de Cádiz.

Celebraremos el total restablecimiento de ambos pacientes.

Documentos. — Por la Alcaldía se han remitido al Gobernador civil de la provincia, los documentos relativos á los accidentes sufridos por los obreros Juan Reina Jiménez y Juan Ortega Duarte.

La casa editorial del *Noticiero Guía de Madrid*, ha comenzado á editar una serie de postales que han de obtener gran aceptación.

Dichas series encerradas en sencillas y elegantes carpetas constarán de diez postales que contendrán los pensamientos e ideas más novedosas y bellas de nuestros primeros novelistas y poetas; y por cierto que no ha tenido mal principio, pues la primera colección publicada con el

nombre de *Rimas de Bécquer*, inserta los mejores trozos de las poesías de este inmortal poeta, ilustradas con preciosas acuarelas de P. Carcedo y fotografías de la acreditada casa Hauser y Menet.

Nuestra enhorabuena á la casa editorial por su feliz iniciativa; pues no solo realiza un negocio con la fácil venta de estas postales, sino que han de ayudar á la cultura nacional con la difusión de los escritos de las primeras plumas españolas.

## SERVICIOS

DE

## LA AGRICULTURA BÉTICA

Centro general de representaciones agrícolas e industriales.

Vides americanas, para todos los terrenos.—Berlandieri Reseguer n.º 1 y 2.—Se reciben encargos para la campaña de 1903-1904.

Azufre precipitado y azufre sublimado de Marsella.

Caldo azucarado Miguel Perret, al sulfato de cobre, muy adherente y el más eficaz contra el mildew.

Amoniuro de cobre, sistema racional de defensa, curativo de todas las enfermedades parasitarias del viñedo.

Caldo bordoles, Schloesing.

Sulfato de cobre, de Rio Tinto.

Aparatos azufreadores y sulfatadores de los mejores modelos y artículos de viticultura en general: cuchillos Kunde, tijeras, máquinas para injertar, bolsas metálicas para preservar racimos, etc.

Abonos minerales, primeras materias y fórmulas para los diversos cultivos.

Granos y semillas seleccionadas de todas clases, procedentes de la casa Vilom-Andrieux et C.º, de París.

Espléndida colección de plantas ornamentales:

Araucarias, Kentias, Cycas, Camelias Gardenias, Azaleas, Cocos, Bromelias, Rododendrón, Begonias, Ficus, Palmeras diversas, Helechos, etc.

Rosales, Claveles, Crisantemos, Dalias.

Maquinaria agrícola americana.—Aparatos de química agrícola.—Gallinas y consejos de raza y material moderno de gallinicultura y cunicultura.—Libros de agricultura.—Máquinas de escribir.

Oficinas de La Agricultura Bética, Compás, 2, Jerez.

Se vende un motor de vapor de 2 1/2 caballos efectivos, a precio arreglado.—Por verá 3 duplicado, darán razón.

Se arriendan en la calle Doctrina n.º 4, dos bodegas propias para industria.

Darán razón, calle Biscocheros, 29.

Se alquila un granero en alto en los Diezmos de 4.800 fanegas de cabida.—Darán razón en la «Atalaya» de una a cinco los días hábiles.

Se arrienda un partido principal en la casa calle Honda n.º 13.—Darán razón, D. Felipa, n.º 6.

La Mutual Franco Española.—Sociedad benéfica de previsión y seguros mutuos sobre la vida.

Funciona bajo la intervención del Estado.

Problemas que resuelve:

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herrencia para la familia.

Domicilio social: Calle del Prado, número 2, Madrid.

En buenas condiciones se vende UN PIANO VERTICAL de siete octavas.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Se vende un título de Procurador de número de la Ciudad de Jerez de la Frontera, de los que sirven para las fianzas de dicha clase. En la calle Pozuelo n.º 5 darán razón.

## VIDES AMERICANAS

Los señores replantadores que deseen adquirirlas, encontrarán las mejores plantas en el «Centro Vitícola del Panadé», que a pesar de la gran demanda que ha motivado el alza en los precios, ofrece servir a los reducidos siguientes, puesta la planta francesa de porte y embalaje a la estación de Jerez:

Barbados superiores de

Rupestris Lot. á 70 ptas. mil

Eriparia X Rupestris n.º

m. 3.390. á 70 .

Id. id. n.º 3.306. á 65 .

Id. id. n.º 101<sup>14</sup>. á 65 .

Mnryvied X Rupestris n.º 1.202. á 95 .

Berlandieri X Riparia n.º 34 EM. á 200 .

Autenticidad garantizada.

Pueden dirigirse los pedidos a D. Jaime Sabaté, de Vilafranca del Panadés (provincia de Barcelona) pues se servirán con gran rapidez todas las plantas que se pidan.

La Confianza.—8 Remedios, 8.—Esta casa da dinero por alhajas, ropa y demás efectos de valor.

Se alquila el piso principal de la casa calle Justicia, n.º 7, con lavadero y azotea independiente.—Darán razón, Egualiz 1.

Elementos de Aritmética por

D. Segundo Abadía y Sesma jefe de Administración del cuerpo de Correos, y don Tomás Sánchez Pacheco oficial del mismo cuerpo.

Obra adaptada al programa correspondiente para las oposiciones a ingreso en el cuerpo de Correos. Precio: cinco pesetas ejemplar.

Se venden en las porterías de la Dirección y Central de Correos, y en la calle de la Abada, número 19, principal. Los pedidos de provincias a nombre de los Autores.

Anuncios de Interés.

Se compran columnas de hierro en el escritorio de D. Pedro N. González, calle Ponce n.º 12.

## POR FIN...

Salio la guía económica JEREZ EN EL BOLSILLO; de venta en las librerías de la calle Larga, á 150 pesetas ejemplar encuadrado.

## CARBON DE COKE

2'50 PESETAS

el quintal de 46 kilogramos SERVIDO Á DOMICILIO.

LARRUMIDE ROMERO Y COMPAÑIA

MEDINA 32 y SANTÍSIMA TRINIDAD 15.

Teléfono núm. 70.

NOTA.—Todos los pedidos hechos a la casa desde el día 7 al 12 de Abril inclusives, serán servidos al precio de 2 P. SETAS QUINTAL de 46 kilos, como se ha anunciado, y desde hoy los pedidos que se reciban se facturarán al precio indicado en este anuncio.

## FÁBRICA DE HIELO

HUERTA PINTADA  
PRECIO, 25 CENTIMOS KIL GRAMO

Ventas por mayor y menor en la fábrica de 7 a las 17

Agente general D. José L. Picardo, Lealtas 6.

EN BREVE SE ESTABLECERÁ SERVICIO A DOMICILIO

M. &amp; E. VERGARA.—JEREZ DE LA FRONTERA

TELÉFONO, NÚMERO 99.

Se alquila un granero de dos mil fanegas de cabida.—Darán razón en la calle de Santa Isabel n.º 11.

Se arrienda el magnífico local que fué establecimiento de tejidos LA ESPANA, en la plaza de Plateros número 15.—Cerrón, números 25 y 27 darán razón.

Hallazgo.—El de una sortija en uno de los días de Feria.—La persona que la hubiese extraviado puede recojerla en la imprenta de este periódico, dando las señas y abonando el importe de este anuncio.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos.

SANTO DE HOY.—Sto. Domingo de la Calzada, cf., y S. Nero, y Cps. mrs.

MANANA.—S. Pedro Regalado, y S. Juan Silencioso, cf.

PARROQUIA DE SAN MARCOS.

Desde hoy 12 del corriente hasta el 16 inclusive, estará el Jubileo Circular en esta parroquia, durante los cuales tendrá lugar el devoto quinario que anualmente se celebra en honor del glorioso mártir del Síglo Sacramental San Juan Nepomuceno.

Por la tarde á las 6 y cuarto se rezará el quinario habiendo plática todas las tardes y reserva solemne. El piadoso ejercicio del mes de María seguirá haciéndose por la mañana á las 8 y media.

Durante los cinco días, además de la Misa de Vela, habrá varias rezadas y de doce cantándose la solemne á las 9 y 1/4 en la que habrá sermón panegírico el último día por celebrar en él la Iglesia la fiesta del Santo mártir.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

Ha dado principio en esta iglesia el mes de María, con manifiesto, pláticas y cánticos todos los días, comenzando á las siete y media de la tarde.

Durante la Letanía tendrá lugar el ofrecimiento de flores.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL.

Hoy á las tres de la tarde dará principio en dicha Iglesia un piadoso Retiro espiritual para los niños de las Escuelas que radican en la feligresía como preparación para el cumplimiento Pascual.

Los Curas de dicha Iglesia invitan á todos los Colegios enclavados en la Parroquia para que asistan á dichos cultos.

Telegramas

El fanatismo musulmán.

Madrid 11, á las 8.

Dicen de Constantinopla que los disturbios de Monastir no han sido debidos á atentados revolucionarios,

sino al fanatismo de los musulmanes contra los cristianos de todas las nacionalidades, entre los cuales han sido víctimas

muchos vecinos de la ciudad y sus cercanías.

Miércoles republicano.

Madrid 11, á las 9:30.

Los republicanos han celebrado en Ma-

drid y provincias varios mitines de pro-

paga.

Las carreras de automóviles.

Madrid 11, á las 10.

Cunde la animación para la carrera de

automóviles.

Preocupa la cuestión de alojamientos.

Multitud de personas vienen en caravanas que acompañan á los corredores.

Habrá exposición de los automóviles en el Palacio de la Industria, y después carreras á que asistirán los reyes.

La senaduría de Arias Montano.

Madrid 11, á las 14:30.

Silvela ha dicho que ignora qué Arias Miranda insta en renunciar la senaduría vitalicia, y que se la ofreció á éste fin á un canalejista, para que tuviesen representación en el Senado.

Las mayorías.

El Sábado se reunirán las mayorías conservadoras bajo la presidencia de Silvela.

La Infanta.

La Infanta Isabel mejora de la herida que le produjo el accidente sufrido.

Firma de Gracia y Justicia.

Madrid 11, á las 14:30.

La firma de Gracia y Justicia ha consistido en un decreto modificando varios artículos del Real decreto de 21 de Febrero acerca del notariado, disponiendo que la amortización de las notarías se verifique suprimiendo una por cada dos vacantes que ocurrían.

También han sido firmadas tres conmutaciones de pena de muerte por cedencia perpetua á las audiencias de Córdoba y Huesca.

## ÚLTIMA HORA.

Madrid 11, á las 18.

El País ha sido denunciado.

Es inexacto que el Gobierno francés piense en suprimir los derechos de aduanas á los trigo.

## CAMBIOS

París. . . . . 36'10  
Londres. . . . . 34'26

Madrid 11, á las 18.

Villaverde y Silvela han conferenciado acerca de los cargos de la mesa del Congreso. Silvela ha declarado que se designará para dichos cargos á cuantos diputados designe Villaverde.

Ugarté ha declarado que es inexacto que se preste ser vicepresidente del Congreso, pues está dispuesto á aceptar la senaduría vitalicia.

Madrid 11, á las 19.

Según las últimas noticias, la constitución del Senado se compondrá de este número: 106 adictos y 47 liberales, 3 tetuanistas, 3 demócratas y regionalistas; republicanos; 6 independientes; 1 carlistas y 4 obispos.

Cádiz y su provincia.—Descripción geográfica y artística, ilustrada con mapas, por D. Antonio Poley; precedida de un prólogo de D. Siro García del Mazo.

Un volumen en 4.º: su precio, 4'50 pesos.

Se vende en la librería calle Larga, n.º 33.

No equivocar al antiguo constructor de toldos, cortinajes y colchones, FRANCISCO JAVIER CARRILLO, con otros del mismo apellido.

Píjense mis favorecedores que únicamente recibo los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Lancería, tienda de los Sres. Aparicio Hermanos y en la Cruz Vieja número 8.

Se alquilan las grandiosas e históricas bodegas calle San Blas. Darán razón, calle Sevilla n.º 38.

VAPORES DE IBARRA Y C

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayonne.

Servicio regular con salidas fijamente entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceuta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos.

LUNES Y VIERNES á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.—Consignario en Cádiz, Canovas del Castillo, n.º D. José de la Viesca.

## Salón Eslava

Primera sección á las 8 menos cuarto.

La Alegría de la Huerta.

Segunda sección á las 9, Las Barcas.

Tercera sección á las 10 y 11, estreno.

Cienoas Exactas.

Cuarto sección á las 11, Certamón Nacional.

Precios por secciones: Butaca, 0'75.

Delantero, 0'40.—Grada, 0'20.

## FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ A SANLÚCAR

ESTACIONES	Ex- preso.	Cor. Mixto	Mixto	Mixto Cor.
Cádiz. Salida.	15.00	6.15	10.45	15.24
San Fernando.	15.30	6.44	11.29	15.56
Puerto Real.	7.02	12.12	18.17	19.42
Puerto de Santa María.	16.01	7.22	12.30	19.40
Jerez (F. E.)	8.30	12.30	17.15	19.56
El Cuervo.	s.	8.2	17.45	17.45
Lebrija.	s.	8.45	18.18	18.18
Las Cabezas.	17.52	9.10	18.45	19.4
Est. Alcañarillas.	s.	9.28	18.45	19.4
Utrera.	s.	18.35	10.26	19.46
Dos Hermanas.	s.	18.58	10.52	20.17
Sevilla (Plaza de Armas).	19.22	11.31	20.44	20.44
Empalme de Córdoba.	19.49	11.45	21.20	20.62
Córdoba (F.)	20.49	11.50	21.30	20.62
Madrid	10.25	6.25	21.15	20.51
Bancos.				
Alejandría.				
La Tabla.				
San Isidro.				
Bonanza.				
Alcubilla.				
Las Tablas.				
Jerez.				

ESTACIONES	Ex- preso.	Cor. Mixto	Mixto	Mixto Cor.
Madrid.	20.30	7.10	12.20	7.25
Cordoba (F.)	20.30	7.10	12.20	7.03
Alcalá de Henares.	20.30	7.10	12.20	7.33
Sevilla.	20.29	7.15	12.18	7.08
Utrera (F. E.)	20.31	7.15	12.15	7.37
Dos Hermanas.	20.31	7.15	12.15	7.02
Alcalá de Henares.	21.20	7.15	12.15	7.31
Lebrija.	21.20	7.15	12.15	7.49
El Cuervo.	21.20	7.15	12.15	10.38
Jerez (F. E.)	21.31	7.20	11.19	8.20
Puerto de Santa María.	21.31	7.20	11.19	8.20
Puerto Real.	20.62	7.02	12.02	9.07
San Fernando.	14.02	2.02	12.29	9.34
Cádiz.	14.23	2.02	12.57	10.26
Llegada.				

NOTAS.—1. Los trenes expresos solo circulan los Lunes, Miércoles y Viernes

2. De Jerez sale todos los días un tren

para el Trenadero a las 4.15, llegando a

las 6.42.—Regresa a las 7.40 y llega a la

estación de Jerez a las 11.14.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

SERVICIOS

AGRICULTURA

INDUSTRIAS

COMERCIO

TRANSPORTES

TELEGRAMAS

TIENDAS

ESTADOS UNIDOS

MADRID

CARTAGENA

ALMERIA

SEVILLA

CÓRDOBA

GRANADA

MURCIA

JAVEA

VALÈNCIA

CASTELLÓN

TARRAGONA

GIRONA

PERPIGNÀ

MASTRAC

ALBÀ

MALLORCA

IBIZA

FORMENTERA

PORTO COTILL

ALICANTE

SAN VICENTE DEL RASPEIG

LA VILA JOVE

LA SERRAVINA

LA PAREDA

LA FALGUERA

LA VILA JOVE

LA VILA JOVE